



# JURAMENTACION

## Juramentación de nuevos miembros del COCOIN de la SEP.

*El pasado lunes 18 de julio, con la presencia del excelentísimo Secretario de Estado, Rodolfo Pastor de María Campos, la Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de control interno (ONADICI) Ericka Arely Suazo Bonilla; juramentó a los ocho (8) nuevos miembros COCOIN/SEP. Este grupo de profesionales serán los encargados de Coordinar el aseguramiento razonable de la efectividad de los procesos de implementación en la institución.*



## Miembros del comité de Control Interno de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia.

- (NM).Rodolfo pastor de Maria campos, MAE - SEP
- (NM).Eleazar Herrera Cassis, Coordinador COCOIN -SEP
- (NM).Vanessa Elizabeth Maradiaga, Gerente Administrativo- SEP
- (NM).Carlos Alberti Mejía, Sub- Gerente de Presupuesto
- (NM).Aldo Yoseth Ferrera, Sub- Gerente de Recursos Humanos
- (NM).Danny Caballero Amaya, área Legal
- (NM). Wilson Sánchez Osorto, Secretario de Actas
- (NM). Nelson Cerrato Ramírez, auditor interno (Observador)

OCTUBRE 2022

BOLETÍN INFORMATIVO N. 1

<https://twitter.com/SEPresidencial/status/1549093677867454466>

# POLÍTICA DE CONTROL INTERNO



## Firma de la Política de Control Interno Institucional SEP

*El pasado lunes 18 de julio del presente año, también se llevó a cabo la firma de la Política de Control interno de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia por parte de La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) Rodolfo pastor de Maria campos, por el cual se establece como política Institucional la Implementación y aplicación del Proceso de Control Interno, en todas las áreas de esta entidad, así mismo la aplicación de la normativa técnica y guías específicas de control interno que emita el poder ejecutivo a través de ONADICI.*

### ¿Qué es el Control Interno?

*Es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de las entidades públicas y privadas con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las leyes y a la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes nacionales.*



## MISIÓN

*Somos la Secretaría de Estado que coordina, asesora y enlaza las agendas programáticas y legislativas de la Presidencia con la sociedad civil, movimientos sociales y con los otros poderes del Estado; regulando además la administración del servidor público.*

## VISIÓN

*Ser la Secretaría líder del gobierno en la transformación de nuestra sociedad, con una gestión eficiente, eficaz y transparente, orientada a la gestión por resultados y enfocada en el bienestar de la población hondureña.*